



Jr. Huallaga 358 Edificio Luis Alberto Sánchez

Of. 301, Anexo 7552

—Es transcripción de la versión en audio digital.

SENADO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2026

9.^a SESIÓN
(Matinal)

MIÉRCOLES, 7 DE OCTUBRE DE 2026

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 12:00 horas, bajo la presidencia del senador Miguel Ángel Torres Morales e integrando la Mesa Directiva el senador Estanislao Edgar Mancha Pineda, el relator pasa lista, a la que contestan los señores senadores:

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Buenos días, señores senadores.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión del Pleno del Senado de la República.

Señores senadores, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores senadores registran su asistencia mediante el sistema digital para comprobar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han registrado asistencia 39 señores senadores. El *quorum* de la presente sesión es de 27 senadores.

Señores senadores, con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión del Pleno del Senado de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores, el Senado de la República a través de la mesa directiva, lamenta el sensible fallecimiento de los suboficiales de tercera de la Policía Nacional de Perú, Joel Ríos Coquinche, y Jacson Nima Zeta, ocurrido en un operativo policial ejecutado en el sector La Pampa, en la región de Madre de Dios. Por lo que expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos por estas irreparables pérdidas.

En tal sentido, solicito al Pleno del Senado de la República guardar un minuto de silencio en sus memorias.

—Los señores senadores se ponen de pie y guardan un minuto de silencio por el fallecimiento de los suboficiales de tercera de la PNP Joel Ríos Coquinche Y Jacson Nima Zeta.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores de la República, se pone a consideración el acta de la séptima sesión celebrada el 30 de septiembre de 2026, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, cuyo texto se encuentra publicado en el Portal Web institucional del Senado, y ha sido remitido oportunamente a los señores senadores.

Si ningún señor senador formula observaciones al acta, se darán por aprobada.

Señores senadores de la República, el acta ha sido aprobada.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Siguiente tema.

El RELATOR da lectura:

De la señora presidenta de la República, mediante el cual solicita autorización del Senado de la República para salir del territorio nacional del 28 al 31 de octubre de 2026, con el objeto de viajar a la ciudad de San Salvador y al municipio de Tecoluca, República de El Salvador, a fin de atender la invitación del gobierno salvadoreño para realizar una visita oficial a ese país; y, asimismo, del 2 al 6 de noviembre de 2026, a la ciudad de Madrid, Reino de España, para participar en la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrarse del 4 al 5 de noviembre de 2026.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores de la República, se les informa que el oficio con el sustento del viaje de la señora presidenta de la República, así como el proyecto de resolución legislativa se encuentran publicados en el Portal Web institucional del Senado.

De conformidad con lo establecido por el artículo 118 del Reglamento del Senado, se va a dar cuenta del proyecto de resolución legislativa.

Señor relator de lectura.

El RELATOR da lectura:

Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República para salir del territorio nacional del 28 al 31 de octubre; y del 2 al 6 de noviembre de 2026.

El Senado de la República;

De conformidad con lo prescrito en el inciso 7) del artículo 102 A de la Constitución Política del Perú, en el artículo 118 del Reglamento del Senado aprobado por Resolución Legislativa del Congreso 006-2025-2026-CR, y en la Ley 28344, Ley que regula la autorización de salida del territorio nacional del presidente de la República.

Ha resuelto:

Acceder a la petición formulada por la señora presidenta de la República, la misma que cuenta con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional en las siguientes fechas:

A. Del 28 al 31 de octubre de 2026, fecha esta última, en la que aterrizará en el territorio nacional, con el objeto de viajar a la ciudad de San Salvador, y al Municipio de Tecoluca, República de El Salvador, a fin de realizar una visita oficial a ese país, con una agenda presidencial prevista para el 29 y el 30 de octubre de 2026, que comprende un encuentro privado, con el presidente de la República de El Salvador, una reunión ampliada con ministros de Estado, reuniones con los ministros salvadoreños de las carteras de Justicia y Seguridad Pública, de Educación, Ciencia y Tecnología, y de Salud, así como visitas al Centro de Confinamiento del Terrorismo CECOT, a una escuela emblemática, y al Hospital Rosales.

B. Del 2 al 9 de noviembre de 2026, fecha esta última, en la que aterrizarán en el territorio nacional, con el objeto de viajar a la ciudad de Madrid, Reino de España, a fin de participar en las principales actividades de la Trigésima Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado, y de Gobierno, con una agenda presidencial prevista entre el 3 y el 5 de noviembre de 2026, que comprende su participación en la Sesión Plenaria de la Cumbre, eventos protocolares, encuentros bilaterales de Jefes de Estado y de Gobierno u otras altas autoridades, así como su asistencia a sesiones del encuentro empresarial, en los márgenes de la Trigésima Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado, y de Gobierno.

Durante sus ausencias del territorio nacional, el primer vicepresidente de la República se encargará del Despacho de la presidencia de la República, de conformidad, con el segundo párrafo del artículo 115 de la Constitución Política del Perú, y con los numerales 8-A-1 y 8-A-2 del artículo 8-A, de la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

La presente resolución legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— De conformidad con lo establecido, perdón.

Señores senadores, la Junta de Portavoces del Senado de la República, en sesión celebrada ayer martes 6 de octubre de 2026, acordó que los senadores que participen en el debate podrán intervenir durante un minuto cada uno, sin interrupciones.

Señores senadores, en debate el proyecto de resolución legislativa leído.

Tiene la palabra la senadora Ruth Luque.

La señora LUQUE IBARRA (AN).— El problema no es que la presidenta viaje, señor presidente, el problema es creer que la seguridad del Perú puede encontrarse en una visita oficial, o en la fotografía de una mega cárcel, o importando modelos de El Salvador que no han servido y no solucionan el problema.

La señora Fujimori ofreció orden y seguridad, y hoy lo que le corresponde más bien a ella es demostrar que va a cumplir esa promesa en el Perú, pero a más de 50 días parece ser una promesa incumplida.

El Perú no necesita conocer experiencias de otros países, y me preocupa enormemente que, frente a esta crisis de inseguridad, lo que más bien el gobierno busque, es más bien copiar un modelo que aún no se ha construido acá, y que más bien hoy el Perú exige su propio modelo y su propia estrategia.

¿Dónde está la reforma Policial? ¿Cómo se va a recuperar la Inteligencia y la Investigación Criminal? ¿Qué se hará frente a las leyes que han debilitado la lucha contra el crimen organizado y las leyes procrimen?, que hoy no se dice absolutamente nada, y más bien el gobierno está gobernando vía decretos de urgencia.

La seguridad no se importa, se construye, y esa es responsabilidad del Ejecutivo.

El voto será en contra.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Senadora Bonifaz.

La señora BONIFAZ CARMONA (PBG).— Bueno, muchas gracias.

Son dos viajes, el primero, en verdad, yo quisiera que se vote separadamente, porque estamos hablando de materias muy diferentes y, por lo tanto, podría ver la posibilidad de que se pudiera elegir mejor. Nada, que se separen uno por uno, no los dos, no en paquete.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Senadora Jauregui.

La señora JAUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Muchísimas gracias, señor presidente, colegas senadores.

Quisiera sumarme al respaldo rotundo al viaje oficial de nuestra presidenta Keiko Fujimori, a El Salvador.

Está claro que esta visita de trabajo no responde a una agenda protocolar responde a una serie de posibilidades para atender a una prioridad nacional, me refiero a la problemática de seguridad ciudadana y la lucha frontal contra el crimen organizado.

El Salvador, tiene la experiencia demostrada de obtener resultados concretos en la recuperación de la paz social, y nuestro país no puede actuar de forma aislada ante amenazas globales. El Salvador es un referente importantísimo para muchos países de la región y para el Perú también.

La presencia de la presidenta de Estado busca consolidar a socios estratégicos, intercambiar experiencias e inteligencia y evaluar mecanismos, herramientas que fortalezcan todo el sistema de justicia en nuestra nación.

La diplomacia presencial es una herramienta clave para traer soluciones efectivas a las calles de nuestra ciudad.

Apoyar este viaje es fortalecer la cooperación regional, pero también dar la tranquilidad a todas las familias peruanas de que ese día de la paz llegará.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Senador Rospigliosi.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Gracias, presidente.

Hay dos modelos en el continente:

El del socialismo del siglo XXI con Chávez y Maduro, que llevó a la catástrofe a Venezuela y creó una situación de delincuencia descontrolada y de violencia feroz, y que ha sido exportada a muchos países de la región, incluyendo al Perú, donde se dejó entrar desde el año 2017 sin ningún filtro a miles y miles de delincuentes venezolanos, que son los que han creado esta situación.

Y el otro modelo es el de El Salvador, donde en poco tiempo se logró destruir a las maras y cambiar a un país que tenía el más alto índice de homicidios del continente y tal vez del mundo, al país más tranquilo de la región.

Aprender de esa experiencia es fundamental para luchar contra la delincuencia.

Por supuesto, los que defienden al socialismo del siglo XXI son aliados también de la delincuencia. No podemos permitir eso. Aprendamos de los éxitos de El Salvador.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Muñante.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

Sin duda alguna, quienes realmente estamos preocupados por una lucha frontal contra la delincuencia, contra el crimen organizado, pues estamos completamente de acuerdo con que la presidenta de la República pueda adoptar todas aquellas ideas, sobre todo atendiendo a la experiencia exitosa de un país que, de tener en un momento 100 homicidios por cada 100 000 habitantes, hoy tenga uno por cada 100 000 habitantes.

El Perú en este momento, con toda la problemática que tenemos, registra 10 homicidios por cada 100 000 habitantes.

Por eso, creo que es importante que la presidenta de la República pueda tomar estos ejemplos.

Y lo que se pueda aplicar aquí, señor presidente, por supuesto sea bienvenida toda medida, toda idea que implique una lucha frontal contra la delincuencia, pero no podemos ser más flexibles frente a ella.

No podemos seguir avalando aquellas narrativas que más bien, por el contrario, están velando más por el derecho de los delincuentes.

Y, para terminar, presidente, si lo que se quiere es seguir manteniendo una narrativa, como las famosas leyes procrimen, yo quisiera y exhortaría a los señores senadores y diputados, que mantienen ese discurso, que puedan escuchar el día de hoy.

Hemos tenido al fiscal Chávez Cotrina en la Comisión de Justicia del Senado, el fiscal que se encarga justamente de las Fiscalías Especializadas en la Lucha contra la Criminalidad Organizada, y ha descartado completamente la narrativa de las llamadas y mal llamadas leyes procrimen.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Aguinaga.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Gracias, presidente.

Es importante el viaje de la señora presidenta a El Salvador porque, justamente, es un país que tiene resultados en seguridad y en la lucha contra el crimen organizado.

Qué mejor momento que recoger esas experiencias positivas, porque, como lo ha dicho el senador Muñante, la tasa de homicidios en El Salvador de 82 por 100 000 habitantes ha bajado a 1.3. Nosotros en el país, en estos momentos, estamos en 14 por 100 000 habitantes.

Pero hay que controlar esta situación gravísima, porque vivimos algo inédito para el país.

Si bien es cierto, venimos de un gobierno exitoso —y que lo escuchen justamente los senadores de oposición— que supo derrotar al terrorismo de Sendero Luminoso y del

MRTA, y supo también controlar las bandas nacionales, la banda del “Cojo Mame”, de “Los Retacos”, de “Los Injertos del Puerto”, en fin, una serie...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que continúe.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Todas estas bandas desaparecieron del país.

Después, claro, vino un ministro ideologizado, muy afín, que cerró Yanamayo porque decía que Yanamayo era una cárcel muy cruel para todos estos asesinos terroristas.

Por eso, tenemos que reafirmar la posición. Tenemos muy poco tiempo en el gobierno, pero se va a poder terminar con esta nueva lacra, que es el crimen internacional organizado, y así va a ser, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senadora Ampuero.

La señora AMPUERO MEZA (RP).— Gracias, señor presidente.

Creo que solamente los ciegos y los que están imbuidos de mezquindad política no quieren ver el éxito que ha tenido El Salvador en la lucha contra el crimen organizado, señor presidente, y creo que lo bueno hay que imitarse y hay que implementarse en nuestro país en la medida de la situación tan grave que estamos viviendo.

Y para nadie es raro que estamos viviendo un alto índice de criminalidad organizada, donde los peruanos están perdiendo la vida todos los días, seis a siete vidas se pierden en manos de la delincuencia, señor presidente.

Y si podemos imitar algunos modelos que nos ayuden a luchar y disminuir esos altos índices de mortalidad, pues, bienvenido sea.

Y qué bueno que viaje la presidenta para ver de cerca estos modelos y a ver cuáles se pueden implementar en nuestro país.

Y es verdad, en la mañana hemos tenido en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, la cual presido, al fiscal coordinador de todas las Fiscalías Especializadas en Crimen Organizado de todo el Perú.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya.

La señora AMPUERO MEZA (RP).— ...con cifras y ellos son los operadores, los que utilizan las herramientas legales para luchar contra el crimen organizado, que varias de estas normas que se han dado son positivas.

Algunas hay que hacer los ajustes correspondientes, por supuesto, y de eso nos vamos a encargar también en la comisión que presido, analizando norma por norma,

invitando a los operadores de justicia: fiscales, jueces, Policía Nacional, y no seguir con ese discurso político.

Las elecciones ya pasaron, entonces no continúen...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

¿Algún otro senador quiere hacer uso de la palabra?

Senador Maraví.

El señor MARAVÍ OLARTE (JP).— Presidente, efectivamente las elecciones ya pasaron. Por eso, es que nos sorprende que el fujimorismo, con sus aliados, hoy día respecto a la salida, al pedido, a la solicitud de permiso de la presidenta, hoy día nos pretendan decir, como si estuvieran en campaña, que ahora el nuevo modelo que buscan para solucionar el tema de la criminalidad en el Perú es viajar a El Salvador para ver qué es lo que puede servir desde la experiencia de ese país. Lo que en realidad es un reconocimiento expreso del fracaso del actual gobierno en la lucha contra la criminalidad.

Setenta días de total inercia, 70 días donde los muertos cada día aumentan, mientras que la señora presidenta está haciendo TikTok y está pidiendo corazoncitos en las...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Ticona.

La señora TICONA COHAILA (PCO).— Si la presidenta pretende viajar a El Salvador, pues muy bien, que viaje, porque se dice que El Salvador tiene un buen modelo, ha tenido éxito para eliminar la delincuencia.

Pero también yo sugiero que debería viajar a otros lugares, como, por ejemplo, China, donde se condena a pena de muerte a los corruptos y sobre todo a los funcionarios corruptos.

Entonces, si se quiere aprender de un país, también hay que aprender de otros modelos. Pero sobre todo hay que cambiar nuestras leyes para poder aplicarlas en el Perú.

Nada más.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Senador Quito.

El señor QUITO SARMIENTO (JP).— Presidente, los únicos aliados de la delincuencia son aquellos que promueven las leyes procrimen, a pesar de que quieran decir que no existe.

Los únicos aliados de la delincuencia son los que permanentemente están planteando en estas acciones su incapacidad de que no conocen realmente el problema del país,

que se tienen que ir hacia afuera para aprender recién lo que dijeron que ya tenían conocimiento y tenían un plan para poder enfrentar este problema.

Todo esto, lo que estamos viendo es que en dos meses ya están planteándonos tres viajes. Lo único que parecen tener en mente es preparar maletas para viajar, para hacer un *show* mediático y para hacer un saludo a la bandera, porque esto no nos va a traer ningún resultado.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir, señor senador.

El señor QUITO SARMIENTO (JP).— Porque no nos van a traer resultados, no nos van a traer la realidad de El Salvador, querer copiar y calcar a la realidad diversa, diferente que tenemos en el país.

Eso demuestra claramente lo que es este régimen que evidencia las falencias, que están en contra de la población y la ciudadanía, y es por esa razón que nos oponemos a este viaje.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Flores.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Acabo de escuchar a una senadora que dice que es bueno que vaya la presidenta a El Salvador, y yo saludo esa inteligente frase, porque es la única manera como nuestra presidenta puede empezar a tomar contacto con un país que ha logrado reducir, suprimir, exterminar esa lacra de terroristas urbanos o de delincuentes terroristas.

¿Por qué no decir o por qué decir que no a un viaje tan importante y también a una Cumbre Iberoamericana, a la XXX Cumbre de jefes de Estado?

Entonces, si nosotros estamos porque se combata la criminalidad, porque se combata la minería ilegal, el narcotráfico, la delincuencia, entonces, lo menos que podemos hacer es hacer que todo sea factible para que nuestra presidenta vaya y tome nota de lo que ha hecho El Salvador.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Y para otro senador que acaba de decir que ya pasaron 60 días, y por acá, y por allá. ¿Cuánto tiempo se demoró el presidente Nayib Bukele para implementar esa política de aplanadora contra los delincuentes terroristas urbanos criminales? Dos años, para su información.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Yamashiro.

El señor YAMASHIRO ORÉ (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, saludamos y celebramos la iniciativa de la presidenta de la República. Creemos que es importante tomar esa experiencia de quienes han tenido éxito en la región combatiendo el terrorismo urbano.

Creemos que la delincuencia internacional tiene que tener un punto de quiebre, y ese punto de quiebre es el compartir las experiencias exitosas y aplicarlas en su propio territorio.

Qué bueno que va a poder conocer todo lo que ha realizado El Salvador para combatir ese flagelo.

Pero, al mismo tiempo, también saludo y felicito el poder tener contacto en esta Cumbre Iberoamericana en donde se va a establecer una red de apoyo para la mitigación de desastres, para el cuidado. Creo que es importante que todos conozcan que...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor YAMASHIRO ORÉ (FP).— Creo que es importante que la población conozca que dentro de la agenda que va a tener la presidenta en esta XXX Cumbre Iberoamericana de Reducción de Riesgo de Desastres. Creemos que también es importante la implementación de la Carta Iberoamericana de Cuidados y de Apoyos.

Por lo tanto, saludo y felicito que la presidenta esté actuando, mientras otros simplemente estén criticando.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Gavidia.

El señor GAVIDIA RODRÍGUEZ (PBG).— Señor presidente, considero que, de todas maneras, la presidenta puede adquirir experiencias; sin embargo, es necesario que establezca un plan, viaje con técnicos y demuestre que no solamente es un gesto político, considerando además que la experiencia de El Salvador no se puede replicar en nuestro país, considerando las grandes diferencias que tienen las bandas criminales aquí, la dispersión y además el efecto que ha tenido la migración desde Venezuela y otros países, considerando que el país ha generado PyME y MyPE que se desarrollan y tenemos un flujo de caja importante.

Entonces, es un país ahorita sensible el Perú, pero requiere una estrategia propia; y esta experiencia ojalá no sea solamente un gesto político.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador.

Senador Osorio.

El señor OSORIO PALPÁN (JP).— Muchas gracias, señor presidente.

Orden y mano dura, son 70 días. Pero hay que reconocer algo, ¿no?, yo voy a votar a favor de ese viaje; pero también hay que valorar cuando alguien pide auxilio, cuando alguien reconoce la debilidad de que en 70 días no se pudo hacer absolutamente nada, porque inclusive los delincuentes desde la cárcel nos están dominando.

Si no se pudo combatir o controlar —a aquellos que están presos—, mucho menos se va a poder combatir a aquellos que están libres.

Y los más peligrosos son aquellos de saco y corbata que muchas veces están detrás de la delincuencia organizada que están manejando las grandes mineras ilegales a libre albedrío. Y eso es lo cuestionable que nosotros tenemos que valorar y tenemos que reconocer, y tenemos que aplicar también...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor OSORIO PALPÁN (JP).— ...y tenemos que hacer una reforma general del INPE, porque —aquellos que no conocen y ahora les pongo en autos— dentro es un mercado y las puertas es un peaje donde el INPE no está cumpliendo su labor correctamente. Y ahí tiene una labor fundamental el Ejecutivo.

Entonces, desde ahí empezamos a poner orden.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador.

Senador Gago.

El señor GAGO RODRÍGUEZ (PCO).— Muchas gracias, presidente; mi saludo a todos los colegas senadores.

Debo fijar una posición clara, objetiva, de crítica constructiva. En este tiempo que ha asumido el gobierno, vemos una gran lentitud, el país está exigiendo resultados, y no se ven.

Pero, asimismo, somos responsables de que, si la política del gobierno no va bien, fracasa todo el país. Hemos empezado este Pleno anunciando que han fallecido dos valerosos policías de la Policía Nacional del Perú. Eso se replica todos los días y la gente clama justicia, clama seguridad, y eso no se está viendo hasta ahora.

Creo que el gobierno no debe ser solo...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor GAGO RODRÍGUEZ (PCO).— ...sino dar políticas concretas y rápidas como han ofrecido.

Creo que, en el sentido de responsabilidad de gestión de política exterior para el desarrollo del país, —y espero que haya una gran esperanza para el país— voy a votar a favor del viaje de la presidenta, pero exijo que después de ello haya un informe, un resultado de los viajes que haga.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Absalón Vásquez.

El señor VÁSQUEZ VILLANUEVA (RP).— Gracias, señor presidente.

Estimados colegas senadores, acá pongámonos la mano al pecho, son dos meses que está el gobierno. ¿Cuánto tiempo tiene empantanado, ha tenido empantanado las facultades que solicitaban en la Cámara de Diputados? ¿Por qué? Porque grupos ideologizados ahí se oponían por oponerse.

¿Acá a qué gobierno —de lo que yo recuerde desde la época que he tenido uso de razón— le denegaban las facultades que solicitaba?

Siempre en toda la historia, un gobierno que entraba solicitaba facultades especiales, y le tenían que delegar, y luego fiscalizar, lógicamente.

Entonces, digo que acá no caigamos en una obstrucción por fastidiar o por hacer que gobierno fracase; acá, amigos...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor VÁSQUEZ VILLANUEVA (RP).— Merece el respaldo para que pueda viajar. No va a traer un modelo y va a copiarlo igual, definitivamente que no, pero sí va a poder coger una serie de ideas en el intercambio y en la realidad, y van a servir para poder enfrentar.

Realmente no podemos seguir desangrando nuestro país, pongámonos al pecho (sic) [la mano en el pecho] y reflexionemos.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Carlos Mesía.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Gracias, señor presidente.

No se trata de oponerse por oponer, ya estamos cansados de la vieja monserga: “no funciona por aquí”, de la política del avestruz, del negacionismo, de enterrar la cabeza y no mirar la realidad.

Aunque el día de ayer han tenido su baño de realidad, porque confrontados con las demandas de la población, Juntos por el Perú —fiel a su tradición de oponerse a todo, como va a ser el día de hoy, no nos cae la menor duda— también votó: no por las facultades delegadas.

Y algunos estridentes, con voz estridente, también decían: “No vamos a dar”. Pero confrontados también e incoherentes con su posición primigenia, votaron en abstención.

Es importante que Juntos por el Perú siga cometiendo los errores, ¿no es cierto?, de cara a la ciudadanía: “No, no, no, no, no”. Está bien...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— ... me parece bien, porque es importante empezar a diferenciarnos. Mientras hay algunas otras bancadas que empiezan a acercarse, como estamos viendo hoy en día, que van a votar a favor porque la razón se impone por encima de las pasiones y de la sangre en el ojo de aquellos que no saben reconocer una derrota electoral.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senadora Chacón.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, la labor para poder combatir la delincuencia, la criminalidad, no solamente es por parte del Ejecutivo. Si bien es cierto, tenemos al Ministerio del Interior, pero esta es una fase que tiene que hacer un trabajo complejo, un trabajo integral el Ministerio Público, también el Poder Judicial.

Por ejemplo, el día de ayer hemos tenido al fiscal de la Nación —disculpe—, el día de hoy ha estado en la Comisión de Presupuesto, y no cuentan con los recursos públicos para que ellos puedan financiar o para que puedan reforzar su sistema.

Entonces, ¿cómo podemos exigir?

Si bien es cierto, son setenta días que está la presidenta en el gobierno, pero está haciendo mucho trabajo. Y es importante que la presidenta tenga presencia en El Salvador, que tenga presencia, que tenga la cercanía con el presidente Nayib Bukele y que conozca también el Cecot.

Se quiere implementar cárceles aquí en el Perú...

Para terminar, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Sí.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Se quiere implementar, y escuchamos también ciertas voces que a veces no quieren, no quieren.

Entonces, creo que es importante que haya esos lazos de coordinación entre un país donde ya se ha visto todo un buen trabajo contra la delincuencia, y es importante que las buenas experiencias también se puedan replicar.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Senador Verano.

El señor VERANO SARAIVA (JP).— Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, debemos observar que en una sola solicitud de viaje se consideran dos países: El Salvador y España.

En segundo lugar, que cuando nos conviene, observamos los modelos extranjeros, los satanizamos; pero cuando nos conviene sí los saludamos y hay que traer esos modelos extranjeros.

No olvidemos que El Salvador tiene seis millones de habitantes, seis veces mucho más pequeños los de habitantes que tenemos en el Perú; y el número de presos equivale al 2% de su población, bajo un régimen de excepción y estricta reserva legal.

¿Qué queremos? ¿Modelos traídos de un país que no tiene ningún nivel de comparación con el nuestro?

El mejor contacto es conocer en qué situación se encuentran nuestras cárceles.

La mejor experiencia...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir, senador.

El señor VERANO SARAIVA (JP).— La mejor experiencia es conocer en qué situación se encuentran nuestras instituciones, por ejemplo, nuestra Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio Público, el Poder Judicial; porque de otra manera esas experiencias que pretendemos traer del exterior, simplemente, señor presidente, van a constituir parte de la documentación histórica que tenemos de muchos otros países y no van a ser efectiva para, efectivamente, combatir la delincuencia en nuestra patria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ PORTOCARRERO (FP).— Muchas gracias, presidente.

Tenemos que copiar o tenemos que traer experiencias de otras partes. Ojalá podamos irnos todos a El Salvador para ver allá cómo se comportan los parlamentarios cuando

se refiere a delegación de facultades, para ver ahí cómo se dicen leyes procrimen cuando son leyes que tienen que tener marco constitucional y, en efecto lo tienen, pero no lo quieren discutir. Tenemos que ver ahí cómo se comporta el Poder Judicial, cómo se selecciona a los magistrados, cómo se selecciona a los representantes del Ministerio Público, a la Policía cuál es su rol, cuál es el tratamiento que se le da en los establecimientos penales. Tenemos mucho que aprender.

Sin embargo, resulta mezquino decir que El Salvador es un país chico, no se compara con el nuestro.

A ver, veamos: Israel es un país del tamaño de Ica, pero tiene la mejor agricultura del mundo. Entonces, ¿hay que copiar o no hay que copiar la exitosa actividad agrícola?

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

El señor VELÁSQUEZ PORTOCARRERO (FP).— Hay que imitarlo, hay que traerlo.

A la presidenta le corresponde ejercer el gobierno y traer las mejores experiencias.

Nosotros vamos a apoyar el viaje de la presidenta hacia El Salvador y a la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Tapia.

El señor TAPIA BERNAL (FP).— Muchas gracias, presidente.

Primero, para saludar el viaje de la presidenta Keiko Fujimori a la hermana República de El Salvador.

Presidente, yo no entiendo a mis colegas senadores cuando se oponen por oponerse. Incluso que la delegación de facultades tanto tiempo haya demorado, porque necesitamos que ahora esas organizaciones criminales sean catalogadas como organizaciones terroristas. Y, por otro lado, ¿cómo no vamos a saludar y tener como ejemplo a Bukele, de la República de El Salvador? Es un modelo exitoso y el intercambio bilateral es muy importante.

Necesitamos que nuestra presidenta también exponga ahí el modelo exitoso que ha tenido el Perú frente, digamos, a Sendero Luminoso, al MRTA...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

El señor TAPIA BERNAL (FP).— Y también, ¿cómo no vamos a saludar el éxito que ha tenido Bukele, digamos, con el tema, la forma como enfrentó a Los Maras? Además, se van a ventilar temas como salud, educación; en buena hora.

Presidente, al crimen organizado se tiene que combatir con estrategia, con inteligencia y de manera global.

Saludo también que nuestra presidenta se haya incorporado a la alianza del Escudo de las Américas.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador Tapia.

Senadora Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— Gracias, presidente.

Saludar a todos los presentes.

Todos los presidentes, de todos los países del mundo viajan de un lado al otro, de un continente al otro, por una razón o por la otra.

Nosotros vamos a estar cinco años en el mismo problema, la misma vaina, cuestionando todo lo que hace un lado y lo que hace el otro.

Está yendo, no saliendo a pasear. Está yendo a ver un tema de carcelería, un tema que es importante. Acá estamos en el fracaso más absoluto.

No se trata, como me ha dicho una persona, un miembro del senado, de que mande a los empleados, a los funcionarios. Ella va a ser recibida por el presidente Bukele.

Es importante el tratamiento que va a hacer y va a hacerle un seguimiento.

En el caso de España, es importante; es una cumbre que van a ir todos los países.

Todos viajan por todos lados.

No voy a ponerlo porque, si no... Si nombro a Trump me van a masacrar solamente ustedes.

Un hombre de 80 años que va y viene de un lado al otro, mañana, tarde y noche. ¿Sí? ¿Pero cuál es el problema que había? Es una mezquindad, es el no por el no, las ganas de fregar, nada más que eso. No hay un argumento válido que signifique que tienen razón.

Hablamos del tema de justicia, del terrorismo, claro, el terrorismo acá se le puede decir a los delincuentes terroristas. Sí, son terroristas, pues, lo son, ¿por qué? Porque un delincuente...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— Un delincuente que pone bombas en una casa, que manda las fotografías con las balas para matar a la hija, a la nieta, pero, por supuesto que sí, que son terroristas. Es otro terrorismo, no es el del VRAEM.

Me parece una mezquindad inútil, narrativa, es una tontería. Está en una discusión para ver si le vamos a dar al presidente de la República para que se vaya del país.

Sí, tiene que ir, presidente.

Es una mezquindad, es una cosa minúscula, de corto, de visión, de que se ponga en una posición tan tonta, tan absurda, de no, no le vamos a dar el pase a la señora de ninguna manera.

Queda, hagan lo que mejor les parece, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, señora Alcorta.

Senador Juan Carlos del Águila.

El señor DEL AGUILA CARDENAS (FP).— Presidente, hay que decirle al país, presidente, que los viajes presidenciales son excelentes herramientas, son oportunidades que se le da al presidente de la República, al jefe de Estado, de participar en eventos de trascendencia mundial.

Relaciones bilaterales, relaciones multilaterales.

Lo que va a ser la presidenta Fujimori es explorar acuerdos, por ejemplo, es negociar o, en todo caso, anticipar posibles compromisos que pudiera tener el Perú hacia futuro para resolver los problemas de nuestro país, tanto en España como en El Salvador.

Hay que decirle al país, presidente, que cuando un presidente viaja, porque viajan los parlamentarios también, y a veces parlamentarios anuncian anticipadamente su viaje, yo me imagino que no habrá incoherencia el día de hoy para poder aprobar el viaje presidencial, porque un viaje presidencial, hay que decirlo, presidente, abre oportunidades y espacios de inversión, de comercio a un país.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

El señor DEL AGUILA CARDENAS (FP).— Fortalece las relaciones internacionales y le da la oportunidad al jefe de Estado de participar en este encuentro, por ejemplo, iberoamericano, que hay con jefes de Estado, con jefes de Gobierno y, por supuesto, en El Salvador, con un presidente exitoso en Latinoamérica.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Arista.

El señor ARISTA ARBILDO (FP).— Ah, muchísimas gracias, presidente.

Yo quería enfatizar en algo, algo relacionado con el viaje a España de la presidente.

Mire, señor presidente, en los próximos meses se nos viene una turbulencia climática enorme.

Hoy nada más basta prender el noticiero para que nos digan que en Paraguay, en Asunción, está cayendo granizadas, granizadas del tamaño de un puño de una persona.

También tenemos las sequías en Australia, tenemos las sequías en la India, tenemos las lluvias que se nos vienen en el norte del Perú, calentamiento del mar.

Y es muy importante, por eso, muy importante que la presidente esté presente en la XXX Cumbre Iberoamericana, la que se llevará a cabo con 22 países de la comunidad iberoamericana.

¿Por qué? Uno de los puntos, nada más, que se van a tratar ahí es la Red Iberoamericana de Reducción y Gestión de Riesgos de Desastres.

El Perú es un país altamente expuesto.

Nosotros necesitamos la cooperación de toda la región para poder enfrentar de una manera internacional, con el apoyo de diferentes países, esos diferentes desastres que se nos van a venir.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya, senador.

El señor ARISTA ARBILDO (FP).— Que no solamente son las lluvias, las sequías, sino que, junto con ello, también vienen muchas veces los incendios forestales y el daño enorme que se genera a mucha población que no tiene absolutamente nada que ver en estas pequeñas diferencias que tenemos.

Yo, en ese sentido, votaré por el viaje de la presidenta, porque eso, de alguna manera, a nosotros nos da tranquilidad de saber que pertenecemos a un club donde existen muchos países que tienen el mismo fin: evitar el efecto en la población de estos desastres naturales.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Mancha.

El señor MANCHA PINEDA (RP).— Gracias, señor presidente.

Bueno, como todos hablan, yo también quiero hablar, ¿no?

Hay un refrán que dice: Júntate con buenos amigos y serás igual que ellos; júntate con malos amigos y acabarás como ellos.

Además, la Constitución, en el artículo 110, dice: que el presidente de la República personifica al Estado. Ahora, el artículo 118, a mis amigos que se ríen —entre comillas—, obviamente, les traigo el saludo de Ayacucho. He ido a visitarlos y realmente quieren la presencia del Estado.

Dice el artículo 118, numeral 2, que; el presidente de la República representa al país dentro y fuera, al Estado, dentro y fuera.

En ese sentido, yo no veo cuál es el problema que se hacen algunos amigos en decir: “Que no vaya”, “que no viaje”, porque todo viaje, si va a ser en conformidad, de acuerdo con cuál es la política que viene aplicando...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

El señor MANCHA PINEDA (RP).— Sobre todo en el tema de inseguridad, en el tema de lo que es la contención al fenómeno de El Niño, si hay experiencias que aprender, hay que aprenderlas. Yo no veo por qué ese espíritu de mezquindad, decir: “Que no viaje”, ¿solamente porque se trata de Fujimori, hay que oponernos?

Yo les llamo un poco a la reflexión. También, seguramente, más adelante va a haber otros temas donde vamos a aclarar.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senador Noriega.

El señor NORIEGA REÁTEGUI (FP).— Muchas gracias, presidente.

A través suyo, para todos nuestros hermanos senadores, yo creo que no tenemos que perder la fe y la esperanza. Yo sé que aquí hay muchos que ya tienen mucha experiencia en lo que es la parte congresal y muchos que estamos recientes y que estamos aprendiendo.

Pero yo creo que esto debe servir para que, entre todos nosotros, pues, buscar unirnos todos para solucionar los problemas. Basta ya de esa desconfianza fatal que tanto nos desune. Tiene que haber entre nosotros un mínimo de confianza para poder construir el país que todos queremos, presidente.

Yo no sé por qué nos rasgamos las vestiduras cuando decimos que nuestra presidenta quiere ir a ver la experiencia de un país exitoso en lo que es seguridad. Tanto necesitamos eso para poder... Lo vamos a trasladar tal como se ha aplicado en El Salvador...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

El señor NORIEGA REÁTEGUI (FP).— Sino vamos a tener que adecuarlo a la realidad de nuestro país.

Y también el otro gran problema es lo que es los efectos de El Niño Global y Costero, que, en cierta forma va a implicar que vamos a ver y analizar en España, y va a tener esa importancia la participación de nuestra presidenta. Son dos problemas que a todos nos preocupan. Por eso, yo creo, presidente, que tenemos que apoyar que vaya nuestra presidenta y que, cuando regrese, pues informe al país de esas experiencias que ha tenido.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senadora Martha Moyano.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, para tomar decisiones de esta naturaleza, en la situación que vive el país, se requiere de madurez política. Si no tenemos madurez política para afrontar algo que nos une a todos, obviamente, para enfrentar el terrorismo o esta situación que vivimos en el Perú, necesitamos eso.

Y la Cámara de Senadores tiene que reflejar eso, señor presidente. Yo invoco eso. Y, por otro lado, debemos recordar algo: que para combatir al terrorismo en el Perú se le llamó por su nombre, terrorismo, y para combatirlo se requirieron leyes especiales, incluso hasta jueces sin rostro. Si no, no acabamos con el terrorismo, señor presidente.

Obviamente, que se necesita un Estado fuerte y un Estado unido, y en el país hubo unidad contra el terrorismo. ¿Acaso no le podemos llamar ahora —porque unos se están oponiendo— llamarle terrorismo, terrorismo urbano o terrorismo por lucro? ¿Acaso no tenemos grupos hostiles también, señor presidente, en el VRAEM? ¿Qué cosa es lo que está ocurriendo?

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para concluir.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— ¿No usan acaso armamento de guerra alguno, señor presidente? ¿No están poniendo, como dice la congresista Alcorta, algunas bombas y, además, matan delante de todos para generar caos, para generar zozobra? ¿Cómo se llama eso, señor presidente?

Y necesitamos, así, no copiar, obviamente, modelos extranjeros, sino recibir, por lo menos, algún criterio de lo que se pueda aplicar acá, señor presidente.

Invoco nuevamente a la madurez política y a la unidad del Senado en este momento para combatir, y todo el Congreso...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Senador Flores Suárez.

El señor FLORES SUAREZ (PBG).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente, más allá de que viajemos a otros países a recoger experiencias y conocimiento, es importante y fundamental que los gobiernos se reúnan entre sí para fortalecer sus relaciones diplomáticas y comerciales.

En tal razón, obviamente, nosotros aprobamos que sí haya estas visitas.

Y, no habiendo más puntos que tratar, señor presidente, sugiero que vayamos a votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Senadora Patricia Juárez, para concluir.

La señora JUAREZ GALLEGOS (FP).—Sí, presidente.

Efectivamente, la política exterior también está encaminada al servicio del país, al servicio de los ciudadanos.

Algunas veces se entiende esto como un banal capricho y, tal vez, en otros casos puede haber ocurrido, pero no en este caso, presidente.

Durante este tiempo que está transcurriendo, estos dos meses, lo que hemos visto es que la ciudadanía ya se da cuenta quiénes son los que tienen esa actitud positiva, quiénes son los que se oponen a que las organizaciones criminales, presidente, puedan ser perseguidas o que, en su momento, también las Fuerzas Armadas puedan custodiar los locales, puedan custodiar también las cárceles para liberar a policías y que ellos puedan participar en la lucha contra la criminalidad.

Esos temas, presidente, están quedando claros en la opinión pública.

Sabemos, finalmente, que quienes se oponen a la lucha contra la criminalidad realmente lo que quieren no es un fracaso de la presidenta, quieren un fracaso del país, porque muchos de los casos se han dedicado a implosionar inclusive la propia democracia.

Entonces, presidente, creemos que, en este caso, simplemente, como bien lo ha señalado la senadora Martha Moyano, esta es la Cámara reflexiva, esta es la Cámara que, finalmente, el país está mirando con esperanza.

Hemos asistido, en muchos de los casos, a discusiones banales que creo que, en este caso, presidente, en esta Cámara tienen finalmente que llegarse a conclusiones positivas para nuestro país, y la ciudadanía que nos mira debe tener la esperanza de que, efectivamente, se pueda hacer política de la buena en este país, presidente, con los elementos que son positivos para los ciudadanos.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senadora.

No habiendo más intervenciones... perdón.

¿Perdón?

El senador Galisto.

El señor CALISTO GIAMPIETRI (RP).— Con vuestra venia, señor presidente.

Lamentablemente, escuchar un comentario tan estólido como decir que no tenemos que aprender nada de El Salvador refleja la total desconexión que existe en lo que está sucediendo en el Perú y lo que podríamos mejorar.

Este tipo de comentarios realmente no son los que quiere escuchar el Perú. Lo que quiere escuchar el Perú es que usemos todas las herramientas que tiene el Estado, y toda la fuerza que pueda tener y todos los aliados que nos puedan apoyar en derrotar a este nuevo terrorismo urbano.

Lo que quiere el Perú es que no sigan muriendo nuestros policías, mientras nosotros, aquí en el Congreso de República, seguimos encarpetando facultades para luchar contra el nuevo terrorismo del Perú.

Lo que quiere el Perú es que tenga unas Fuerzas Armadas y una Policía Nacional con todos los elementos jurídicos para que, el día de mañana no terminen enjuiciados por...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Para que concluya.

El señor CALISTO GIAMPIETRI (RP).— Perdón, por defender una vez más al país.

Recortar la capacidad de viaje de la presidenta Fujimori para recibir información que luego pueda ser utilizada en nuestro país es realmente protervo. Y yo estoy a favor del viaje de la presidenta.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias, senador.

Habiendo finalizado el debate, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores senadores registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han registrado su asistencia 50 señores senadores.

Al voto.

—Los señores senadores emiten su voto a través del sistema digital.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 37 votos a favor, 11 en contra y una abstención, el texto del proyecto de Resolución Legislativa 12, que autoriza a la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 28 al 31 de octubre de 2026 y del 2 al 6 de noviembre de 2026.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han votado a favor 37 señores congresistas, perdón, senadores, 11 en contra, una abstención.

Más la votación de la presidencia.

Señores senadores de la República, ha sido aprobado el proyecto de resolución legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 28 al 31 de octubre de 2026 y del 2 al 6 de noviembre de 2026.

—El texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR EL TEXTO APROBADO DEL ACTA)

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Siguiente tema.

Señores senadores, se va a consultar la reconsideración planteada por los senadores Castillo Terrones y Cutipa Ccama a la votación por la que no se aprobó la Moción de Orden del Día 31, que propone conformar la comisión especial multipartidaria de estudio y seguimiento denominada “Comisión Especial de seguimiento estratégico para la prevención de conflictos sociales”.

Sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los senadores registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Moción de saludo.

El RELATOR da lectura:

De la senadora Juárez Gallegos

El Senado de la República;

Acuerda:

Expresar su saludo y reconocimiento a los clubes de Leones del Perú, con motivo de conmemorarse, el 23 de octubre de 2026, el octogésimo segundo aniversario del leonismo peruano y el Día del Leonismo Peruano, destacando su permanente vocación de servicio y su contribución solidaria en favor de las comunidades del país.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Se va a proceder a declarar el cierre de asistencia.

Más, Alcorta.

Han marcado asistencia 50 senadores.

Al voto.

—Los señores senadores emiten su voto a través del sistema digital.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento del Senado, la aprobación de una reconsideración requiere el voto de más de la mitad del número legal de senadores.

Se va a declarar el cierre de la votación.

—Efectuada la votación, se rechaza, por 28 votos en contra, 20 a favor y ninguna abstención, la reconsideración planteada.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han votado a favor 20 señores senadores; en contra, 28; cero abstenciones.

Más Alcorta, en contra. Veintinueve en contra, entonces.

Señores senadores, no ha sido aprobada la reconsideración; en consecuencia, se continuará con el trámite correspondiente.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores de la República, se va a dar cuenta de modificaciones al Cuadro de comisiones ordinarias no legislativas y al Cuadro de comisiones ordinarias legislativas del Senado de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Modificación al Cuadro de comisiones ordinarias no legislativas y al Cuadro de comisiones ordinarias legislativas del Senado de la República, Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

Comisión de Procedimientos Especiales

Ingresa como suplentes los senadores Mancha Pineda y Velásquez García, grupo parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Ingresa como suplente el senador Mancha Pineda, grupo parlamentario Renovación Popular.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Si no hay oposición por parte de ningún señor senador, se darán por aprobadas.

—Efectuada la votación, se aprueba la modificación al Cuadro de comisiones ordinarias no legislativas y al Cuadro de comisiones ordinarias legislativas del Senado de la República, Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores de la República, las modificaciones han sido aprobadas.

Señores senadores de la República, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún señor senador, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Ha sido aprobada.

Señores senadores de la República, se levanta la sesión.

—A las 13:11 horas, se levanta la sesión.